

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 01 Laboral Cto de Bello  
BELLO (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **02**

Fecha Estado: 13/01/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05088310500120180038100</b>	Ordinario	LUIS BERNARDO MUÑOZ	INMOBILIARIA EL CONDOR S.A.S.	Auto de cúmplase lo resuelto por el superior Se liquidan costas en primera y segunda instancia. Se imparte aprobación a la liquidación de costas y agencias en derecho. Una vez ejecutoriado el presente auto se ordena el archivo del proceso, previa desanotación en los registros. E.	12/01/2023		
<b>05088310500120180076900</b>	Ejecutivo	PORVENIR SA.	MARIN TABARES S. JULIO CESAR	Auto que acepta renuncia al poder Se ADMITE la RENUNCIA a la curaduría designada por el Despacho al ejecutado. Se designa como CURADOR AD LITEM para representar los intereses del ejecutado al Dr. IVÁN DARÍO VÉLEZ VELÁSQUEZ. Se libra el correspondiente oficio. E.	12/01/2023		
<b>05088310500120200002000</b>	Accion de Tutela	DIANA CATALINA PARRA HERNANDEZ	EPS SURA	Auto resuelve solicitud No concede incidente. Ordena archivo. (C).	12/01/2023		
<b>05088310500120220011700</b>	Accion de Tutela	LUIS MANUEL RUA RIAÑO	NUEVA EPS	Auto declarando desacato, sancion y ordena consulta Sanción en incidente de desacato, ordena remitir en consulta. (C).	12/01/2023		
<b>05088310500120220025500</b>	Ordinario	RAMON ALIRIO GARCIA BARRIENTOS	SUMMAR PROCESOS S.A.S.	Auto pone en conocimiento Se ADMITE la contestación a la demanda por parte de SUMMAR PROCESOS S.A.S. Se tendrá NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE a esta entidad, desde el momento de ejecutoria de esta providencia. Se reconoce personería jurídica. Se fija fecha para llevar a cabo la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN para el día VIERNES, PRIMERO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM), a través de la plataforma virtual LIFESIZE, y por medio del enlace: <a href="https://call.lifeseizecloud.com/16704654">https://call.lifeseizecloud.com/16704654</a> . E.	12/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310500120220027100	Ordinario	ELSY VALENCIA ARBOLEDA	PORVENIR S.A.	Auto que pone en conocimiento Se ADMITEN las contestaciones a la demanda presentadas por COLPENSIONES y PORVENIR S.A. Se reconoce personería jurídica a los apoderados de las entidades demandadas. Se fija fecha para llevar a cabo las AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN y TRÁMITE Y JUZGAMIENTO para el día VIERNES, PRIMERO (01) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM), a través de la plataforma virtual LIFESIZE, y por medio del enlace: <a href="https://call.lifesizecloud.com/16711027">https://call.lifesizecloud.com/16711027</a> . E.	12/01/2023		
05088310500120220028000	Accion de Tutela	YENY NATALIA GARCIA RUA	E.S.E. HOSPITAL LA MARIA	Auto requiere Primer requerimiento en incidente desacato. (C).	12/01/2023		
05088310500120220028300	Accion de Tutela	JOAQUIN ECHEVERRI VARON	DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL	Auto requiere Primer requerimiento en incidente desacato. (C).	12/01/2023		
05088310500120230000100	Accion de Tutela	MARGARITA ARANGO SALAZAR	UGPP	Auto admite tutela ADMITE TUTELA, NIEGA MEDIDA, ORDENA INTEGRAR, ORDENA NOTIFICAR Y CONCEDE EL TÉRMINOS DE DOS DÍAS PARA CONTESTAR. OF	12/01/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/01/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BEATRIZ E. LOPERA ARANGO  
SECRETARIO (A)